



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

24/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a la instalación de luminaria en la plaza ubicada entre las calles Cabo de Hornos y Jujuy.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a la reparación y/o reposición de juegos en la plaza ubicada entre las calles Cabo de Hornos y Jujuy.

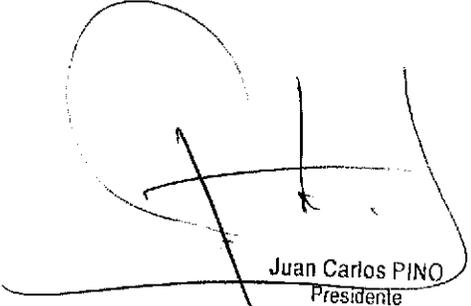
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 106^m /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/06/2021.-

co
000


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia